

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

683

Resolución de 12 de enero de 2011, del Banco de España, por la que se hacen públicos los cambios del euro correspondientes al día 12 de enero de 2011, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.

CAMBIOS

1 euro =	1,2973	dólares USA.
1 euro =	108,17	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	24,390	coronas checas.
1 euro =	7,4496	coronas danesas.
1 euro =	0,83155	libras esterlinas.
1 euro =	275,57	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,7009	lats letones.
1 euro =	3,8425	zlotys polacos.
1 euro =	4,2525	nuevos leus rumanos.
1 euro =	8,8435	coronas suecas.
1 euro =	1,2622	francos suizos.
1 euro =	7,7060	coronas noruegas.
1 euro =	7,4015	kunas croatas.
1 euro =	39,3615	rublos rusos.
1 euro =	2,0377	liras turcas.
1 euro =	1,3098	dólares australianos.
1 euro =	2,1812	reales brasileños.
1 euro =	1,2784	dólares canadienses.
1 euro =	8,5671	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	10,0858	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	11.715,84	rupias indonesias.
1 euro =	4,5968	shekel israelí.
1 euro =	58,5050	rupias indias.
1 euro =	1.445,89	wons surcoreanos.
1 euro =	15,6831	pesos mexicanos.
1 euro =	3,9734	ringgits malasios.
1 euro =	1,7113	dólares neozelandeses.
1 euro =	57,017	pesos filipinos.
1 euro =	1,6754	dólares de Singapur.
1 euro =	39,400	bahts tailandeses.
1 euro =	8,8815	rands sudafricanos.

Madrid, 12 de enero de 2011.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.